

**FACULTAD DE ZOOTECNIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA N° 008/24**

Siendo a la 1:10 pm del día 26 de Marzo del 2024 y con el quorum de reglamento se dio a inicio a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Consejo de Facultad de Zootecnia; bajo la presidencia del Ph.D José Alberto Barrón López y la asistencia de los siguientes miembros:

Docentes: Ph.D Enrique Flores Mariazza, Mg. Sc. Marcial Cumpa Gavidia, Ph.D Carlos N. Vilchez Perales, Ph.D Javier Naupari Vásquez, Ing. Carmen Álvarez Sacio, M.V Aida Cordero Ramírez, Mg.Sc. Cristina Rivera Romero, Mg Sc José Cántaro Segura y Ph.D Nataly Bernuy Osorio

Alumnos representantes del Tercio Estudiantil:

Aylin Gonzales Arias,
Rosha Ricapa Corrales;
Fernando Rodríguez Paredes y
César Tacure Sipión

Directores: Asisten con voz pero sin voto: Mg Sc Ivonne Salazar Rodríguez (Director UEUPS-FZ), Mg Sc Segundo Gamarra Carrillo (Director de Unidad de Calidad y Acreditación) y Dra. Gladys Carrión Carrera (Director de la Unidad de Posgrado-FZ)

Alumno representante del Centro Federado-FZ: Asiste con voz pero sin voto: Srta. Amada Del Carpio.

Inasistencia justificada: Gisell Vilchez Torres (alumna)

Inasistencias injustificadas: PhD Carlos Gómez Bravo (Director de la Unidad de Investigación-FZ) y Carmen Cajo Huamán (egresada)

Actuó como Secretario: Mg Sc José M. Almeyda Matías

ORDEN DEL DÍA

COMITÉ DE ASUNTOS PEDAGÓGICOS Y ESTUDIANTILES-CAPE

BACHILLERATOS

- Leído el Informe del Comité de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles-CAPE 004.24 que suscriben se han reunido en la fecha para evaluar y analizar las solicitudes de BACHILLERATOS en Ciencias Zootecnia de los siguientes egresados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MATRÍCULA	N°
01	HUAMANÍ REYNA, José Luis	20150347	
02	LOARTE MELGAREJO, Kelly Geraldine	20170461	
03	LOZANO DIEGO, Ayrton Joseph	20141264	
04	RIVAS PALOMINO, Franz Gullit	20131238	
05	VELARDE VALQUI, Jesús Miguel	20140432	
06	VILLAVICENCIO HUAMAN, Diego Luis	20160086	

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad se aprobó por Unanimidad (TR. 081.24)

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DOCENTES-FZ

REEVALUACIÓN DEL INFORME DE PLAZA: EXTENSIÓN PECUARIA Y ANIMALES MENORES

Se dio lectura al informe de la Comisión de Evaluación de Docentes-FZ, CDZ/072-24 de fecha 18 de marzo del 2024, que evaluó la comunicación C.2024-0247-SG-UNALM (Informe legal N°086-2024-OAJ/UNALM), que por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 27 de febrero de 2024, solicita la **REEVALUACIÓN** del expediente del Concurso Público para Contrato de Docente de la Plaza de Extensión Pecuaria y Animales Menores, nivel DC-B1 (32 horas) en el Departamento Académico de Producción Animal, donde acordaron:

Declarar Desierta la Plaza de Extensión Pecuaria y Animales Menores del Proceso convocado para Concurso Público para Contrato de Personal Docente DC-B1 (32 horas) de la Plaza de Extensión Pecuaria y Animales Menores del Departamento Académico de Producción Animal correspondiente al semestre 2024-I dado que existen errores de carácter administrativo de acuerdo a la comunicación C.2024-0247-SG-UNALM-Informe Legal N° 086-2024-OAJ/UNALM. Informe que fue firmado por el Sr. Presidente y un miembro y no firmaron dos miembros.

Puesto a consideración del Consejo de Facultad:

El señor Decano Ph.D. Barrón; señaló al respecto, que Asesoría Legal de la UNALM indica qué cuando los candidatos que se presentan a un concurso no cumplen con los requisitos establecidos, se utiliza como argumento para declararla **DESIERTA**, en este caso no ha sucedido así. Puntualmente Asesoría legal indica que hay errores de procedimiento de evaluación y por tanto recomienda que se declare **NULO** el concurso. Además consideran que puede retraerse el proceso, conformar otro Jurado y volver a continuar con el proceso.

El Ph.D. E. Flores M. advirtió y posteriormente insistió; que cuando una resolución es observada, se tiene que plantear una reconsideración y si se acepta se debe discutir en una próxima sesión.

El Sr. Decano sugirió que se invite al Ing. E. Alvarado, Presidente de la CED-FZ para poder escuchar su posición sobre el tema. Fue aceptada la solicitud y se permitió el ingreso del Ing. Alvarado.

Al respecto el Ing. Alvarado afirmó encontrarse frente a un caso muy raro. Consideró que si el Consejo Universitario consulta a Asesoría legal de la UNALM sobre el caso y devuelve el Informe para que sea reevaluado, recomendando que se declare nulo el proceso, sostiene que se debe revisar.

El Sr. Decano consideró que sería pertinente que los miembros de la CED-FZ se vuelvan a reunir; concilien y elaboren un informe sobre el tema

El Dr. Ñaupari, afirmó que él y el Dr. Guevara no asistieron a la reunión de la CED-FZ y por ello no firmaron el Informe. Por otro lado indicó que se había acordado considerar que el caso no era competencia de la CED-FZ y que lo debía resolver el Consejo de Facultad.

Después del intercambio de ideas y conceptos se planteó la siguiente propuesta:

1. Que los miembros de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia se reúnan y vuelvan a enviar un nuevo informe conciliado por todos sus miembros.
2. Aceptar la reconsideración de la Resolución TR 038/FZ.24 para ser discutida en la siguiente Sesión de Consejo de Facultad

Puesto a consideración del pleno, se aprobó por unanimidad

Siendo a las 2:05 pm y no habiendo otro punto a tratar se levantó la sesión.



Ph.D. José Alberto Barrón López
Decano



Mg.Sc. José Almeyda Matías
Secretario

mlgr